



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID
2322-337-LE12 "SERVICIO DE
FOTOCOPIADORA".

VALLENAR, Octubre 16 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 6108/

VISTOS:

- 1.- El Memo. N° 431 de la Dirección de Administración y Finanzas, mediante el cual se solicita realizar llamado a licitación.
- 2- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 711 de fecha 4 de Septiembre de 2012, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Acuerdo del Concejo Municipal N° 210 de fecha 7 de Septiembre de 2012.
- 4- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

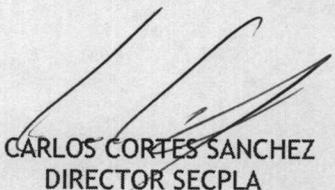
- 1.-Llámesse a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-337-LE12 "SERVICIO DE FOTOCOPIADORA".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-337-LE12 "SERVICIO DE FOTOCOPIADORA".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-337-LE12 "SERVICIO DE FOTOCOPIADORA" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 26 de Noviembre de 2012 a las 16:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FAREAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS CORTES SANCHEZ
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaria Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- NFR/CCS/EPF/JEA/HAC/fle.-